

cho de que después de cada epidemia aparezca preconizado, como específico seguro contra la enfermedad, algún procedimiento o medicina perfectamente inerte y aun dañinos. Debe desconfiarse de tales específicos, si no tienen la sanción de una larga y seria observación; y en ningún caso y por más inocente que sea el método que se preconice, deben olvidarse los únicos preservativos eficaces de la viruela, a saber: la vacuna y el aislamiento.

El aseo de la casa y de los lugares adyacentes no preserva de la epidemia, pero contribuye poderosamente a prevenir las complicaciones, y principalmente las tifoideas y disentéricas, que son causa frecuente de mortalidad por la viruela. No basta barrer con frecuencia, blanquear con cal las paredes y zahumar con sustancias aromáticas o de otra especie: estos cuidados son inútiles, si las cañerías están sucias y dejan infiltrar en el terreno inmediato las aguas corrompida, si los derramaderos están mal contruidos o muy inmediatos a los lugares habitados, si hay chiqueros, gallineros o caballerizas, si los patios son basureros, si el agua de los aljibes se emplea en los usos de la cocina, y si el desaseo del cuerpo mantiene atmósfera de infección al rededor de cada individuo y predispone la piel a las erupciones de mal carácter. A ustedes, señoras madres, les toca el cuidado de todos estos detalles: provean su casa de agua abundante, y hagan lavar con frecuencia todos los conductos por donde corran aguas sucias, y todos los lugares que huelan mal. Hagan verter diariamente en los comunes y derramaderos una palada de cal viva o de una mezcla de cal y carbón menudito o cisco, solo o incorporado según el caso, a un poco de agua, de manera que se extienda bien, y

cerciórense sin cesar de que no haya ninguna infiltración en el terreno y de que las aguas potables estén perfectamente claras y limpias.

A. VARGAS VEGA.

## EL DOCTOR EMILIANO RESTREPO ECHAVARRIA

El 16 del mes pasado, dos días después de ajustar los ochenta y cinco años, falleció en esta capital el decano de los escritores públicos y de los juriscónsultos del país, doctor Emiliano Restrepo Echavarría, quien nació en Ana, población cercana a Medellín, hoy desaparecida, el 14 de septiembre de 1832. Hizo sus estudios literarios en el colegio académico de Antioquia, bajo la dirección del doctor José María Facio Lince, ilustre personalidad arrebatada prematuramente a la patria y a quien el doctor Restrepo gustaba de recordar con el elogio que merece. Poco antes de abandonar los claustros de ese plantel, en 1851, empezó a actuar en la prensa como redactor de *La Libertad*, periódico que lanzó y sostuvo la candidatura del doctor Ezequiel Rojas para la presidencia de la República en el cuatrienio que debía comenzar en 1853. Vino en seguida a Bogotá, donde recibió su título de abogado, y tornó a Antioquia a ejercer la profesión y a luchar por sus ideas políticas. Fue de los redactores de *El Pueblo*, notable vocero liberal que fundó en Medellín en 1855 con Camilo Antonio Echeverri, Uribe Angel, Juan de Dios Restrepo y Pascual Bravo. Bien pronto ganó reputación en el foro y en el periodismo, y no tardó en actuar en puestos visibles del poder judicial y del parlamentario: magistrado del tribunal de Antioquia y de la Corte Suprema, diputado a las legislaturas antioqueña y cundinamárguesa, representante y senador al Congreso federal. En 1876 presidió en este alto cuerpo y le tocó recibir la promesa constitucional al presidente de la República señor Aquileo

Parra.

En 1867, cuando gran parte de la nación se enfrentó al presidente Mosquera, quien por diversos actos considerados arbitrarios fue depuesto y conducido a la barra del senado, Restrepo se encargó de la defensa de aquel célebre gobernante. Esa defensa constituyó una de sus más sonadas victorias forenses, pues logró obtener para el reo de estado la lenidad de los jueces, que se manifestó por la condenación a dos años de destierro, cuando las pasiones exacerbadas del momento pretendían anotar al caudillo del 60 con todo el peso del código penal.

Restrepo encauzó sus energías en una época, precisamente la que siguió a la caída de Mosquera, en favor de la colonización de los territorios orientales del país: dedicóse a descuajar la selva y a fundar una valiosa propiedad agrícola a la entrada de los llanos de San Martín. Escribió sobre esa región, empeñado en que ella fuese conocida y apreciada y se dirigiese hacia allá la población excedente o falta de trabajo en el interior de la República. Diversas circunstancias hicieron frustrarse su tarea de colonizador y hubo de abandonar el hacha y la azada para reabrir los códigos y seguir cosechando lauros en los estrados de la justicia.

Fue muchos años profesor en diversos planteles de esta capital, en cátedras de humanidades y de jurisprudencia. San Bartolomé y el Rosario le contaron entre los más competentes expositores del derecho español, asignatura de su predilección, en que pocos le igualaban y que él tenía en grande aprecio, como que la consideraba base de nuestra legislación. En muchos de sus luminosos alegatos parecía deleitarse con atinadas citas y cotejos de las Partidas, el Fuero Juzgo y la Novísima Recopilación. Su actividad, que corría parejas con su clara inteligencia y con su vasta erudición, no flaqueó un solo día, y hasta muy poco antes de su muerte pudo ver-

FOLLETIN DE «ECO DE ORIENTE» 5

## EL MORO

Por José Manuel Marroquín

\*Autobiografía de un potro sabanero.

### CAPITULO II.

#### Otro amo y otra vecindad

Un hacendado, D. Cesáreo, vecino de mi amo, propuso a éste que le vendiera alguno de sus mejores potros; y, a fin de que el comprador pudiese escoger, fuimos todos llevados a la corraleja. Allí permanecieron gran rato los dos hacendados mirándonos y discutiendo al principio sobre las cualidades que parecíamos tener algunos de nosotros y luego sobre el precio de aquel que fuera escogido. Al cabo el comprador, no sin titubear mucho, se inclinó a tomar un alazán de muy buena apariencia; y se ordenó

que lo enlazaran; casi estrangulado por el reño se dejó el alazán enjaquimar; D. Cesáreo quiso verlo puesto al picadero, y entonces el que tenía el cabestro en la mano le dio una vuelta al bramadero, y otro muchacho, armado de zurriago, arreó al potro para hacer que girase. El potro se resistió porfiadamente y tiraba del cabestro con tanta fuerza que la frente, el cuello y el espinazo le quedaron formando una línea recta. D. Cesáreo declaró que no quería llevar animal tan cerrado, y puso los ojos en mí, por haberle parecido desde antes poco ó nada inferior al alazán. Yo, que sabía de qué se trataba y que me sentía movido por la inclinación a todo lo nuevo que es tan propio de los pocos años, me mostré bastante dócil y logré agradar a D. Cesáreo, el cual decidió que yo sería el elegido. Convinose en el precio, y fui llevado por un paje de D. Cesáreo a la otra hacienda, que se llama Hatónuevo.

#### Bosquejo de mi segundo amo

D. Cesáreo era un viejo de corta estatura, gordiflón y moñetudo, de mejillas y nariz coloradas y de patillas abultadas y entrecanas. La expresión de su boca, cuando la cerraba, era la de una boca que acaba de saborear un bocadito exquisito. Su sonrisa, que era permanente, era la de quien acaba de hacer un beneficio y está oyendo las acciones de gracias; su conversación versaba comúnmente sobre la necesidad de moralizar al pueblo y de atenuar sus penalidades.

#### Su principal especulación y sus habilidades

Especulaba de muy diversos modos; pero, entre sus negocios, el que más le llamaba la atención era el que consistía en comprar a huevo y vender luego a peso de oro, bestias que tuvieran alguna milidud que pudiera encubrirse ó enfermedad de que pudieran curarse mediante el largo descanso en el mejor de sus